

Ref. 138.341-4-03

Guayaquil, Abril 10 del 2006

Señor
LUIS CUMBE UGUÑA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la Compañía, "COTRANSGUA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSGUAYAS", en sesión con carácter de extraordinaria, realizada el día miércoles 05 de Abril del 2006, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía, para un periodo estatutario de dos años.

Como **GERENTE GENERAL** usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** constan en la escritura pública constitutiva de la compañía celebrada el treinta de Agosto del dos mil dos, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el número 20.618, el día diez y ocho de Noviembre del dos mil tres.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Me suscribo, reiterando mi consideración y estima.

Atentamente,


MARIUXI CRUZ

Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

RAZON.- Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "COTRANSGUA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSGUAYAS", que se me confiere según el nombramiento precedente; y, declaro que me poseciono en esta misma fecha.- Guayaquil, 10 de Abril del 2006.


LUIS CUMBE UGUÑA
C.C. 010168037-9
Nacionalidad Ecuatoriana.

NUMERO DE REPERTORIO: 24.324
FECHA DE REPERTORIO: 24/may/2006
HORA DE REPERTORIO: 09:37

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta de Mayo del dos mil seis, queda inscrito
el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía
COTRANSGUA S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TRANSGUAYAS, a favor de **LUIS CUMBE UGUÑA**, a foja 54.799,
Registro Mercantil número **10.236**.

ORDEN: 24324
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa

\$


REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA